

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN LAS ENTIDADES SOCIALES

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Dirección General de Agenda 2030

10M€

OBJETIVO

Subvenciones destinadas a proyectos e iniciativas que promuevan la implementación, alineación y localización de la Agenda 2030 en las Entidades Sociales.

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/Agenda2030Asociaciones

PLAZO: 7 de junio

BENEFICIARIOS

Asociaciones, fundaciones, especialmente las de ámbito supraterritorial o nacional, y entidades privadas sin ánimo de lucro.

Universidades.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- a) Gastos de personal
- b) Actividades
- c) Gastos funcionamiento ordinario de la entidad (hasta 10%)

ACTUACIONES FINANCIABLES

- Proyectos de innovación social e I+D+i que planteen nuevas metodologías.
- Promover el trabajo en red y a la generación de alianzas multiactor inclusivas.
- Comunicación y desarrollo de campañas transformadoras.

Todas las actuaciones deben impulsar la Agenda 2030, los ODS y la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.

IMPORTE MÁXIMO DE LA SUBVENCIÓN

Entre **25.000€** y **300.000€**

PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO

Entidades sociales:

8.500.000€

Universidades:

1.500.000€

Plazo de ejecución
28/08/2023 - 28/08/2024

Plazo de justificación
29/08/2024 - 28/11/2024

CRITERIOS

Puntuación máxima: 100 puntos

Calidad técnica y viabilidad económica del proyecto
(máximo 40 puntos)

Experiencia, trayectoria y especialización de las organizaciones, en relación con los objetivos de cada subvención
(máximo 10 puntos)

Incidencia del proyecto en la sociedad
(máximo 40 puntos)

Colaboración y alianzas innovadoras, multiactor y/o multinivel con otras organizaciones
(máximo 10 puntos)

SUBCONTRATACIÓN

Hasta el **100%**

Pago anticipado